



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 33 De Martes, 7 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120230004200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Del Prado	Franca Maria Gouriyu	06/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
44001418900120230007900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvis Apolinar Brito Rodriguez	Naray Redondo Rodriguez	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120230007900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvis Apolinar Brito Rodriguez	Naray Redondo Rodriguez	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230004100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Ezequiel Gomez Camargo	06/03/2023	Auto Decide - Impedimento
44001418900120230008000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Elinda Yulieth Gomez Suarez	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120230008000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Elinda Yulieth Gomez Suarez	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230007600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cira Brito Cataño	Federico Enrique Palacio Fernandez	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120230007600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cira Brito Cataño	Federico Enrique Palacio Fernandez	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 33

En la fecha martes, 7 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE

Secretaría

Código de Verificación

36395922-c512-4df7-8c89-54c7cef71d41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 33 De Martes, 7 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120230009000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Beatriz Rojas De Rodriguez	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120230009000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Beatriz Rojas De Rodriguez	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230008900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Gedeon Guerrero Torres	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120230008900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Gedeon Guerrero Torres	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230008800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Lediz Maria Rueda Franco	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120230008800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Lediz Maria Rueda Franco	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230008700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Yaneth Zoraida Daza Ortega	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120230008700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Yaneth Zoraida Daza Ortega	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 33

En la fecha martes, 7 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE

Secretaría

Código de Verificación

36395922-c512-4df7-8c89-54c7cef71d41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 33 De Martes, 7 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120230007700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Danner Humberto Bermudez	Luis Carlos Suarez	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120230007700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Danner Humberto Bermudez	Luis Carlos Suarez	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120170010000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deiber Rafael Toro Florez	Yumitza Alejandra Soto Barros	06/03/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
44001418900120170013800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edinson Antonio Mercado Cuentas	Javier Pestaña Ojeda	06/03/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
44001418900120230005000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Carlos Alberto Castilla Salazar	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230004800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Kenia Yelitza Illidge Lopez	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230008200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Whenys Cristina Saurith Moron	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 33

En la fecha martes, 7 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE

Secretaría

Código de Verificación

36395922-c512-4df7-8c89-54c7cef71d41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 33 De Martes, 7 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120230008500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Cotes Sanchez	Angela Marcela Carvajal Romero	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120230008500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Cotes Sanchez	Angela Marcela Carvajal Romero	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230008300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nora Magdalena Romero	Ella Camargo Cobo	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120230008300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nora Magdalena Romero	Ella Camargo Cobo	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230005500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Previsora S.A. Compañía De Seguros	Union Temporal Interventoria La Dorada	06/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
44001418900120160080300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rebeca Remedios Del Prado Amaya	Esneider Correa	06/03/2023	Auto Fija Fecha - Prueba Grafológica
44001418900120200022700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sierra Asesorías Y Cobranzas S.A.S	Ruth Elizabeth Romero Pimienta, Danielvis Judith Urbina Aragon	06/03/2023	Auto Fija Fecha
44001418900120230007800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Willian Lopez Correa	Rainel Jose Mengual Gonzalez	06/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 33

En la fecha martes, 7 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE

Secretaría

Código de Verificación

36395922-c512-4df7-8c89-54c7cef71d41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 33 De Martes, 7 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120230007800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Willian Lopez Correa	Rainel Jose Mengual Gonzalez	06/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120200015900	Verbales De Minima Cuantia	Omaira Beatriz Cardenas Mejia	Milder Rafael Cardenas Mejia	06/03/2023	Auto Fija Fecha - Inspección Judicial

Número de Registros: 33

En la fecha martes, 7 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE

Secretaría

Código de Verificación

36395922-c512-4df7-8c89-54c7cef71d41